Como beneficiario del servicio del préstamo de materiales bibliográficos de propiedad del Centro Cultural Biblioteca Luis Echavarría Villegas de la Universidad EAFIT, manifiesto conocer los siguientes compromisos que adquiero:

1. Registrar los datos en el formulario definido por la Biblioteca y aceptar que se ingresen en el Módulo de Gestión de Datos (CRM) de la Universidad, proporcionando información personal exacta y verídica.
2. Presentar dos referencias personales.
3. No estar reportado en otra biblioteca de la Red de Bibliotecas Públicas de Medellín.
4. Presentar mi documento de identidad para hacer uso del servicio.
5. Devolver oportunamente y en buen estado los materiales prestados.
6. Avisar oportunamente la pérdida o deterioro del material y hacer la reposición de este, según lo establecido en el reglamento de servicios.
7. Cumplir con las normas de comportamiento establecidas por la Biblioteca en su reglamento de servicios.

De no cumplir con lo pactado acepto expresamente que el Centro Cultural Biblioteca Luis Echavarría Villegas lleve a cabo las siguientes acciones para recuperar los materiales que me fueron dados en préstamo:

1. Enviar un correo electrónico notificando la sanción generada por la demora en la devolución del material y el valor de la multa a cancelar.
2. Contactar a las referencias descritas en el formulario con el fin de darles a conocer la situación

En caso de no lograr la comunicación, acepto que la Biblioteca suspenda mi asociación después de dos (2) retrasos consecutivos en la entrega del material retirado en préstamo.

Firmo en constancia de entendimiento y aprobación de la presente acta,

|  |  |
| --- | --- |
| FIRMA |  |

C.C.:

Correo electrónico:

Teléfono:

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

FIRMA AUXILIAR